

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS.

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Distribución por correo, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cent; atrasado 50.

AÑO XXX.

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1887

NÚM. 9306

ALMACEN DE CARBON

Barrio de San Benito
Fuente a la Alameda de Capuchinos
Servicio á domicilio
Carbón superior de encina, á 6 reales arroba.
Carbón de pino en jabegones, á 18 rs. quintal
Carbón para braseros, á 4 1/2 rs. arroba.
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de serrera, á 2 rs. id.
Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

Se reciben avisos:
Sa ta Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Plaza de San Agustín, cafetín.
Crédito público, 15, tienda de ultramarinos.
Carnicería, 1 y 2, (La Verdad.)

CHORICERIA EXTREMEÑA

4-Carnicería-4
En este acreditado establecimiento se han recibido los mantecados de Langujar, dátiles de Berbería, vinos y licores de varias clases, y para las próximas Pascuas está en camino una gran remesa de chorizos y demás embutidos extremeños, los especiales casabechos de atún y besugo, y variado surtido en otras conservas y galletas de varias clases.

JUAN BEJARANO E HIJOS

4-Carnicería-4
INSTITUTO DE VACUNACION
23, CALLE DE LA MERCED 23
Se vacuna con linfa de vaca, todos los días de 8 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente.

LA PAZ DE MURCIA

Revista.
Un Diputado.—Potacos y chorizos.—¿En qué quedamos?—El orden público.—Los campaneros.—Una velada.
—Señores, ¿saben si se rompió el pacto del Pardo?

—Pronto podremos contestar, cuando se haga la elección de diputado por Mula.

—Vamos creyendo nosotros que esta multa es poco segura para los fusionistas de acá.

—Así lo deben creer ellos cuando á pesar de haberle puesto la montura y el freno á su gusto, no se atreven á cabalgar sobre ella.

Esto lo oímos en un coloquio que animadamente, y en el Casino, seguían dos apreciables señores.

Nuestra discreción no permitió oír más, pero era lo bastante para conocer hablaban de dos conocidos abogados y adversarios nuestros que se disputaban la insula.

Uno de los interlocutores tenía razón. Si el pacto del Pardo no se rompe, en Mula no se elije más que lo que disponga D. Antonio.

Cuestión que este señor ha declarado que quiere sea el elegido D. Francisco de Zabalburu.

Y dijo fiat lux... y la luz se hizo.
¡Señor D. Ezequiel, van tres! Mal de muchos es consuelo de... resignados.

En todos los partidos hay precedentes; preguntárselo á nuestro amigo particular D. Angel Guirao.

Ahora gritar con fuerza:
¡Viva el pacto del Pardo! y ¡el de San Javier!

Nuestros polacos nada tienen que ver con los que gobierna el general Gurko.

Y los chorizos de que tratamos tampoco son los succulentos que vende el buen Bejarano.

Son los bandos en que se dividen los situacioneros de Murcia, que nos recuerdan el nombre de otras banderías de la corte de España en tiempos de decadencia.

Como las ideas son correlativas, por eso se nos ha venido á las mientes.

Si fuera por los de aquí, mejor que polacos los llamaríamos griegos.

Y no echándolo á mala parte, puesto que nosotros lo echamos en la boca, preferimos los chorizos del honrado Bejarano á los de la situación.

Tal es el concepto que nos merecen nuestros fusionistas y demócratas fusionados.

Falta saber si los polacos se comerán los chorizos, ó si don Emilio á los polacos les dará morcilla municipal.
¡Pronto saldremos de dudas!

Acaba de fallecer un estimado médico del Hospital provincial.

Antes que le den sepultura empuja uno su cadáver para ocupar su puesto.

«El Diario» lo ha dicho, uestro repugna á la moral.

Nosotros decimos más.
¡Señores, esto es contra la higiene! El que se ha acercado tanto al muerto debe fumigarse.

No sabemos si se atenderá á los méritos ó á los caballos políticos.
¡Ya veremos en qué quedamos!

La paz reina en Varsovia.
No os extrañe que nuestros polacos nos recuerden también la célebre frase del general Murabieff.

Señores, mandando este Gobierno la nación es una balsa de aceite. Pero está hirviendo.

Decididamente no ganamos para sus tos.

Hace pocos días han sido arrancados de sus hogares y conducidos á Cartagena dos honrados artesanos.

Esperamos que pronto volverán á sus casas.

¡No duden ustedes, señores, que disfrutamos de una tranquilidad admirable!

Por eso lo decimos.
Para que ustedes lo sepan.

Nuestro cabildo catedral puede repicar gordo.

Y sin embargo no son campaneros! ¡Pues ahí van ustedes!

Ellos han dicho, algunos nos tratan de afectos á las antigüallas.

Pues vamos á no ser anticuarios.
Como recuerdo del gran monumento arquitectónico se conservaban las cuerdas y aparatos con que se subieron los campanas.

El cabildo, infiltrado en las ideas modernas, es desamortizador.

En 50 pesetas ha vendido estos aparatos.

Es posible que en el orden material valieran menos.

Como recuerdo histórico han tenido un ingreso.

Debe felicitarlos el Sr. Puigcerver.

En una de las veladas oímos con gusto al Sr. Baquero Almansa, literariamente hablando.

Con mas satisfacción escuchamos á nuestro distinguido jefe el Sr. Gómez Díez.

No satisface como orador y como político.

Pero de todo hizo *tableau* el Sr. Precioso.

Todos los concurrentes exclamaron.
Este señor es... una preciosidad.

RANQUE.

El Ministro de la Gobernación, señor Albareda, ha manifestado solemnemente en la Asamblea popular, que se hallaba decidido á desterrar el caciquismo en las provincias, procurando que todos los funcionarios observasen é hiciesen cumplir las leyes, dando á cada uno lo suyo, en estricta justicia.

Los propósitos del Sr. Albareda no pueden ser mejores; pero no le secundan en provincias y menos en la nuestra, donde el caciquismo lo invade todo, sin respetos á nada.

Nos quejábamos de que el Alcalde de San Javier no remitiera á la Comisión provincial unos antecedentes que esta directamente, y á la vez por conducto del Sr. Gobernador, le había pedido, para resolver varias reclamaciones formuladas contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa. Todo recuerdo fué ineficaz, viéndose la Comisión obligada á dictar una medida, que sin perjudicar la cuestión, garantizase los derechos de los reclamantes.

El Sr. Gobernador, que debiera ser en nuestro concepto, el que mas se quejase del silencio del tal Alcalde, ha creído todo lo contrario, y se ha alzado, según nos informan, del proveído de la Comisión provincial, la que en este asunto conoce, no como cuerpo consultivo, sino por ministerio de la ley. Nosotros respetamos el criterio de todos, y en particular, el de las personas constituidas en autoridad, y de aquí el que lamentemos el antagonismo que existe entre el Gobernador y la Comisión provincial, pues este no podrá ver con indiferencia que se la postpone á un Alcalde que muestra una resistencia, siquiera sea pasiva; á coadyuvar á la buena administración, no facilitando los antecedentes que esta le interesa. Al Sr. Albareda recomendamos á los Sres. Alcalde de San Javier y Gobernador interino de Murcia.

Sociedad española vitícola y enológica

DEGLACIACIÓN DE MURCIA.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Contándose entre los suscritores al periódico que usted tan dignamente dirige, numerosos propietarios de viñedos en esta provincia, cuya riqueza está gravemente amenazada por la filoxera, convendría que se sirviera usted recordar en uno de los próximos números, que dicho parásito ha ido extendiendo su campo de acción por el mediodía de España, desde Málaga, cuya producción ha mermaado considerablemente, á Granada, donde ya ha causado destrozos importantes, y por fin que se ha comprobado su presencia en Almería. Tenemos, pues, el devastador insecto en dos provincias limítrofes, y es un deber para todos

los que nos interesamos por la prosperidad de la nuestra, tratar de impedir que una imprudencia, que en este caso sería también una falta á la ley, favorezca su introducción en la de Murcia.

Por ello es de interés que haga usted constar además, que la ley de defensa contra la filoxera de 18 de Junio de 1885, publicada en el «Boletín oficial» de 18 de Setiembre último, prohibe que se introduzcan en esta provincia procedentes de los dos ya citadas, cepas, sarmientos, árboles, arbustos y cualesquiera otras plantas vivas, y dispone que á la plantación de viña debe proceder aviso por escrito dirigido al Alcalde respectivo y á la Comisión provincial de defensa, acompañando á ambos certificación de que los sarmientos ó barbados que se empleen no proceden de comarca infestada por la filoxera.

Tampoco deben olvidar los particulares todos que, según dicha ley, están obligados á dar cuenta inmediatamente al Gobernador y á la Comisión municipal de defensa de cualquiera alteración ó síntoma de enfermedad que notaren en los viñedos.

Con la seguridad que tengo de que el reconocido interés de usted por cuanto es conveniente al país, le hará acceder á los deseos de esta Delegación, anticipa á usted las gracias por dicho favor su efímo, y s. e. p. b. s. m.—El Presidente, P. El Conde de Roche.
Murcia 11 de Diciembre de 1887.

No en balde se aseguraba antes de escuchar el discurso del Sr. Duque de Tetuán, que el descontento de este era tan grande; su actitud iba á ser tan hostil para la jefatura del Sr. Sagasta en el partido á que hasta ahora ha venido perteneciendo, que había de asestar duro golpe á la política del Gobierno, y en particular del Presidente del Consejo de Ministros. Notable por todos conceptos fué su declaración de relaciones con el partido, en la que comparando las necesidades de la política con las prácticas de Sagasta, hizo ver que este ha marchado con el mayor desconocimiento de aquellas, no haciendo nada ni en pro de la dinastía ni en beneficio del país, ni en cumplimiento de los deberes del partido.

Al terminar su notable discurso, se ratificó como siempre consecuente liberal, añadiendo que lo mismo le verían al lado de un presidente Martos, como al de un López Domínguez, á quien dedicó frases altamente lisonjeras.

El atentado contra Mr. Ferry en los pasillos de la cámara francesa, de que es autor Burckheim, hace ver hasta que punto es general la opinión en ciertos elementos de aquel país, de que dicho señor es un estorbo para la república. Las heridas, por fortuna de escasa gravedad, le fueron interesadas con un revolver y son: una equinosis (sin penetrar) en el pecho y otra en el costado derecho. Parecía haber proyectado otro complot contra Mr. Goblet, que no pudo verificarse y que los autores son juramentados de una sociedad de alsacianos y loreneses.

Créese inevitable la crisis después de la discusión del mensaje, no pudiendo precisarse el alcance, pues se cree en la desunión del partido fusionista.

A la retirada del paseo.

Anteayer tarde se verificó en el salón del café de nuestro Casino, el sarao dominical mas lucido de los hasta la presente celebrados.

La luz eléctrica daba un aspecto de vida y alegría al salón, encantador, y mucho mas que la luz eléctrica los rostros de tanto querubín en él reunidos; allí estaba la juventud femenina representando la belleza; la masculina rindiendo al amor entusiasta tributo; la edad madura dando representación y brillo al acto y hasta la ancianidad honrándole.

Pues bien, á pesar de tanto encanto y tanta animación los baillados ejecutados al piano y harmonium por los Sres. Ramírez y Muñoz Pedrera, fueron muy poco favorecidos, excepto un rigodón en que llegaron á reunirse ocho parejas; y una de las causas de la desanimación por parte del sexo fuerte, á hacerse discípulos de Terpsicore es la siguiente.

Un joven está en el salón dispuesto á bailar y el salón lleno de niñas que bailan primorosamente, pues bien, como el manco no concuerda con una de aquellas bellezas, inútil es que se moleste en ofrecerles el brazo. Nosotros creemos que cuando en una sociedad tan escogida como la del Casino de Murcia se dá un baile, no debe retraerse, por no conocer á él que la invita, ninguna muchacha, toda vez que es una reunión en la que no debe ninguna persona que no sea digna de alternar con las distinguidas señoritas que favorecen y dan brillo á estos actos.

Si como esperamos, esta preocupación no justificada cesa y hay la libertad digna, que en todos los saraos de la buena sociedad, nuestros bailes del Casino, llegarán á ser las fiestas mas favorecidas y brillantes de nuestra ciudad.

Sociedad de Socorros.

Hoy publicamos nuevas adhesiones á nuestro pensamiento de crear esa sociedad para los individuos del arte de Gutenberg y sus auxiliares. En su vista desde luego nos ocuparemos de obtener el permiso para la reunión, del local en donde se ha de tener y del día en que deba verificarse, que será uno festivo en el que sea fácil á todos el asistir.

Ha aquí las adhesiones últimamente recibidas:

Sr. Director de LA PAZ.
Murcia 11 Diciembre de 1887.

Muy señor mío: conforme en un todo, con el pensamiento por V. iniciado, de la creación en esta de una asociación de socorros mútuos entre los que nos consagramos al arte litográfico, á la encuadernación ó la tipografía, el que firma estas renglones, después de darle infinitas gracias por su lóbrega cooperación á la realización de tan elevado pensamiento, se adhiera completamente á él, y espera que si para ello en algo pudiera necesitar mis insignificantes servicios, disponga cuando guste y quiera de su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Jesús Sánchez Ortega.

Sr. Director de LA PAZ.
Murcia 12 Diciembre de 1887.

Muy señor nuestro: enterados del digno propósito por V. iniciado en bien de los tipógrafos, litógrafos y encuadernadores, deseamos encarecidamente que no desmaye en tan loable fin, al cual contribuiremos con sumo placer, á exponer ante V. el pequeño ó grande óbolo á que nuestras fuerzas alcancen.

Gracias anticipadas, y disponga para ello como guste de los firmantes:—Pasqual Vilar.—Antonio Sancho.—José María Gálvez.—Andrés Vidal.—Antonio Balsalobre.—Marcos Albaladejo.—Jorge Valls.—Joaquín Cascales.—Joaquín Petrolino.—Joaquín Lacasa.—José María Giménez.

Suscripción popular

destinada á costear un funeral por el alma del malogrado y querido murciano D. ACISLLO DIAZ KOCHER, Maestro Director y fundador de la banda de música de la Casa de Misericordia de esta capital.

Rafael Almazán 25 céntimos de peseta.—Fuensanta Franco de Almazán 25 —Rafael Almazán Franco 25—Carmen Almazán Franco 25—Juan Martini Ponzos 25—Un médico 25—Eduardo Medina Badino 10—Dolores Ataz 10—Josefa Medina 10—Serfina Medina 10—Fuensanta Medina 10—Mariano Medina 10—Eduardo Medina 10—María del Carmen Medina 10—José Bernal 10—Vicente Espada 10—Juan Pérez 10—Antonio Diaz 10—Antonio Mendoza 10—José Mellado 10—Patricio Martínez 10—Miguel Martínez 10—Mariano Sanz 10—Carmen Martínez Espinosa de Quejigal 10—Antonio Martínez Espinosa 10—Onofre Martínez Espinosa 10—Victor Martínez Espinosa 10—José Martínez Espinosa 10—Juan Martínez Espinosa 10—Ricardo Martínez Espinosa 10—Jacinto Martínez Espinosa 10—Carmen Martínez Espinosa 10—Adela Martínez Espinosa 10—Francisco Rios 25—Dolores Rios 10—María Rios 10—Mercedes Rios 10—Santos Sánchez 25—Manuel Sanmiguel 25—Rafael Sanmiguel 25—Juan Navarro 25—Enriqueta Navarro 25—Juan Hernández Gujardo 25—10 operarios de su imprenta 1 peseta.—Pepe el camarero del Café del Comercio 10 céntimos.—José María García (A) Laerrea 10—Carlos Molina 25—Mariano García 10—Mariano Trigueros 25—Amalia Vicente 10—Francisca Trigueros 10—Amalia Trigueros 10—Hermenegildo Lumeras 25—Josefa Atalaya de Hernández Gujardo 10—Miguel Pérez 10—Joaquín Ibáñez Maseres 10—Joaquín Ibáñez Esquel 10—Juan Ibáñez Esquel 10—Josefa Carrilero 10—Mariano Díez 25—Antonio Ruiz 10—Rafael García Germán 20—Ramón Sierra 10—Manuel Sierra 10—Santiago López Chacón 25—Carmen Sánchez de López 25—San tiago López Sánchez 10—Salvadora Chacón 10—Salvador López Chacón 10—Dos sirvientas 20—Antonio García Ibáñez 10—Antonio Laborda 25—Enrique Laborda 25—Antonio Romero Palarea 25—Antonio Ganga 10—Un amigo 25—Francisco Cerrama 10—Rosario Belmonte de Martínez 10—Andrés Martínez Belmar 10—Valcarcel Lamas y Valcarcel 25—Juan Diego Manresa 25—Un amigo 25—Luisa Arques 10—Rita Martínez Arques 10—Luisa Martínez Arques 10—Suma y sigue, 13 pesetas 60 céntimos.

El domingo tuvimos el gusto de conocer y saludar á un ilustrado redactor de «El Panderón», periódico liberal humanitario que se publica en Jumilla, cuatro veces al mes, y que con tanta energía viene condenando ciertos actos punibles que afectan á los intereses generales, con detrimento de la moral. Es un joven simpático, á quien el *aprovechado* D. Salvador quería tanto, como hoy aborrece, debido á que no puede acusarle su conformidad en lo de aquellas fanegas del Monte Sacro, que con tanto afán cultiva, sin duda con el patriótico fin de repartir sus productos entre las clases más necesitadas. Nosotros creemos que «El Panderón» y muy particularmente al redactor á quien andamos, no conoce á fondo el *pundonoroso* D. Salvador, y de aquí el que le juzgamos mal, excitando sus pasiones y su bilis.

Nosotros y «Las Provincias» hemos tenido ocasión de conocerle mejor, y desde luego le tenemos por un *valiente* é incapaz de manchar sus pergaminos, con bienes del común. Es persona muy pulcra y de fino olfato, y no entra en lugares tan pestíferos, ni que puedan mancharle las suelas de sus zapatos. El no se ha comido ninguna fanega de tierra montuosa, ni cultivada, porque no tiene estómago para bocado tan recio. Como buen administrador de los bienes, tanto particulares, como de los propios del municipio, es hombre de cuenta y razón y sabrá poner á raya á los detentadores, haciéndoles *restituyan* lo que hubieran usurpado con las ventas ó frutos producidos, ó debido producir. Esto hará, ó le harán que haga.

NOTICIAS

La candidatura para la renovación de la junta directiva de la Sociedad Económica Matritense es la siguiente:

Vice-presidentes: Sr. Marqués de Seoane, Sr. D. Angel Lasso de la Vega y Sr. D. Vicente Bas y Cortes.

Vocales: Sr. D. Luis Hyseru y Catá, Sr. D. Marcelino Gasta y Leceta, señor D. Eusebio Juliá, Sr. D. José María Montalvo de León y Sr. D. Francisco Martínez Fresnada.

Secretario general: Sr. D. Luis María de Tro y Moxo.

Secretarios de actas: Sr. D. Aurelio Vazquez Figueroa y Sr. D. Gaspar Gómez de Veasco.

Como verán nuestros lectores, figura en esa candidatura un amigo nuestro que como otros muchos que debieran pertenecer á la Económica murciana, no ha tenido cabida en ella, sin duda porque como dijo «El Diario» nadie es profeta en su Sociedad Económica.

Anteayer, según se dice, yendo de broma en una tana trabó un sujeto con el tartanero una disputa, resultando muerto de un tiro el primero.

Esto aconteció en el Canapé. El agresor ha sido capturado y puesto á disposición de la autoridad.

Un distinguido profesor de este instituto provincial obsequió el domingo último con una gira á Sta. Catalina del monte, á todos los operarios de la imprenta de nuestro compañero Sr. Albaladejo, para celebrar la conclusión de una obra que dicho señor ha editado en el mencionado establecimiento tipográfico.

Un joven muy conocido en esta ciudad ha contraído el lazo indisoluble del matrimonio, con una joven viuda y madre, que habita no muy lejos de nuestro teatro Romea.

Debe haberse visto esta mañana en la Audiencia, una causa por el delito de alteración de orden público. El proceso está hecho por el Juzgado de la Catedral de esta ciudad, y el abogado defensor del proceso es el Sr. Martínez Moya.

El sábado se recaudaron por consumos en los filatros de esta capital, 2 640 pesetas 64 céntimos y el domingo 1.970 con 78.

Por este mismo concepto han ingresado en la Tesorería de Hacienda, el Ayuntamiento de Yecla 4.410 pesetas y el de Librilla 500.

Mañana se celebrará junta administrativa en el despacho del Sr. Administrador de Impuestos, para juzgar en una aprehensión de aceite verificada en el Puente.

Copiamos de «El Movimiento»:
«En vista del pensamiento iniciado por el Sr. Director de LA PAZ, de constituir una sociedad de socorros mútuos que formen el gremio de tipógrafos, litógrafos y encuadernadores, vemos con gran gusto según lo dicho por la prensa local, el saber que se vá á llevar á cabo con felices resultados, lo propuesto por el señor Almazán, á quien felicitamos por tan importante acto hecho á favor de los del gremio»

La Guardia civil ha detenido en el Cabezo de Torres, á 3 individuos que promovieron una reyerta, resultando uno herido en la cabeza de un tremendo garrotazo.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley dictando disposiciones para el pago de los descubiertos por atrasos al Tesoro público de las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos.

—Otras concediendo varias transferencias de crédito y suplementos del presupuesto del 86 al 87.

—Otra autorizando al Gobierno para adoptar medidas é invertir los recursos concedidos para la extinción de la langosta.

—Otra exceptuando de la venta dispuesta por las leyes de desamortización el salto de agua que sobre la acequia Monor posee la ciudad de Gerona.

—Otra relevando al coronel retirado de artillería don Augusto Plasencia del pago del impuesto por la merced de título del reino de conde de Santa Bárbara, creado á su favor.

—Otra condonando á D. Balbino Cortés la cantidad que ha satisfecho al Tesoro como intereses de demora en el pago de un alcance.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras varias de tercer orden correspondientes á varias provincias.

—Real decreto asignando el número 12 en el plan de carreteras provinciales de la Coruña, en vez del 30, á la de Ordenes á Negreira.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Bonifacio Camer y Gonzalez y D. Jacinto Pliego y Rodriguez.

NOTICIAS GENERALES

Las últimas noticias de la Habana afirman que el calor es horrible en aquella isla, y que el 36 por 100 de los atacados del vómito mueren.

El director de El Eco de Castilla, de Valladolid, ha sido objeto de un desagradable accidente: un hijo suyo, de corta edad, se hallaba jugando con un arma de fuego, que se le disparó casualmente, hiriéndole gravemente.

La Cámara de Comercio de Zaragoza, contestando al oficio en que el gobernador civil de aquella provincia le comunicaba el telegrama del ministerio de la Gobernación pidiendo antecedentes sobre encabezamiento de vinos, dice que, teniendo en cuenta la producción vinícola de la provincia de Zaragoza y el cálculo probable del consumo que en la misma se hace, puede estimarse en unos 14.000 hectólitros la cantidad de alcohol necesaria para el encabezamiento de los vinos destinados á la exportación.

Se calcula, según la misma Cámara, que de esos 14.000 hectólitros 3.400 se emplean en la capital de por las casas exportadoras; 3.600 en el resto de la provincia por los productores y exportadores, y los otros 7.000 por los exportadores establecidos fuera de la provincia, especialmente en la frontera.

Procedentes de La Línea, y custodiadas por carabineros, han llegado á la Adana de Algeciras 16 caballerías cargadas de tabaco de contrabando.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado interponer demanda contenciosa ante el Consejo de Estado contra la real orden expedida por el ministerio de Hacienda, que aprobó el acuerdo de la Delegación de Hacienda de Madrid, exigiendo al Banco por intereses de demora en el impuesto de derechos reales 380.000 pesetas.

Dice un periódico de Morella, discutiendo acerca de la triste situación en que se encuentran los pueblos de aquel distrito, que en Morella, Cincorres, Castellfort y otros pueblos hay 2.000 tejedores sin trabajo y sin esperanzas de tenerlo, pues no se vé próximo el fin de esta crisis industrial; que el oficio de alpargatero, que ocupa con gran número de brazos en La Mata, Forcall y Villoros, sufre igual paralización; que las tormentas de este

verano han asolado los términos de La Mata, Olocan y Todoleya, y han causado no pocos daños en Cincorres y Morella; que la cosecha ha sido muy mediana en toda la comarca y en algunos puntos pésima; y por fin, que los agricultores y ganaderos se encuentran arruinados por la gran despreciaion sufrida por los ganados, los cereales y los vinos.

La cosecha de melocotones del Estado de Delavare (Estados Unidos) se calcula este año en mas de dos millones de canastos.

Entre Plasencia y Cáceres se ha incendiado una dehesa boyal, resultando quemadas 450 fanegas de pastos.

La Guardia civil y el vecindario han rivalizado en sus esfuerzos por apagar el incendio.

Con el título de «Proteccion y defensa de la producción española destinada á los mercados ingleses» ha publicado la Revista de la Cámara de Comercio de España en Londres un artículo, en el cual encontramos ideas que, en caso de tener por parte de las Cámaras de Comercio en la Península la acogida y apoyo que en nuestro juicio merecen, podrán desde luego, y en muy poco tiempo, transformar por completo las condiciones del tráfico actual que en productos agrícolas tenemos con aquellos mercados.

El artículo, que va firmado por el distinguido ingeniero D. P. P. de Lassala, secretario de nuestra Cámara de Comercio en Londres, expone con perfecta claridad los inconvenientes que hoy ofrece el transporte de muchos productos españoles á los puertos ingleses ante los peligros de la putrefacción ó fermentación de las mercancías, que, aun en el caso de llegar en buen estado, han de venderse inmediatamente por la imposibilidad de su conveniente conservación.

De aquí resulta que estos riesgos y pérdidas hacen que baje mucho el precio en el punto de producción; y que aun así el comerciante vea que le resulten ruinosas algunas operaciones por tener que malbaratar allí el artículo, ante la necesidad de darle inmediata salida.

A evitar esto tiende el proyecto, que consiste sencillamente en una asociación de las Cámaras de comercio para adquirir por ellas el necesario material de transporte y depósito de mercancías con cámaras frigoríficas que permitan asegurar las mercancías contra todo riesgo de fermentación ó putrefacción.

Es bien sensible ver hoy que mientras merced á estos procedimientos los agricultores de Australia pueden hacer llegar sus frutos frescos á Inglaterra en el mejor estado, nuestros exportadores de naranja, por ejemplo, sufren pérdidas cuantiosas, ya por no llegar el artículo en buen estado, ya por tener que vender tal vez en día en que hay exceso de oferta, y no poder conservar la mercancía, aguardando precio más conveniente.

En las carnes de Galicia, los tocinos de Extremadura, los vinos débiles del Norte y Centro de España, las frutas de Aragon, las aves y caza de muchas regiones de nuestro país, y otra multitud de artículos que hoy no van á los mercados ingleses, ó lo hacen en malas condiciones, podrían llegar, una vez puesto el procedimiento en práctica, en las mismas ó mejores en que ahora se reciben en Madrid, teniendo así nuestros agricultores y ganaderos á su alcance mercados tan ricos como de los de las grandes ciudades inglesas, donde sus productos no podrían temer ninguna competencia.

El pensamiento es digno de estudio, y no dudamos que las Cámaras de Comercio le presten preferente atención.

En el convento de San Estéban de Nogueira se ha intentado cometer un robo por tres hombres que penetraron en la iglesia, maltratando al sacristán.

Los monjes del convento arrojaron á los ladrones, impidiendo así que consumaran el sacrilego robo.

Continúan los trabajos de fortificación en la Mola de Mahon, donde actualmente se están montando tres baterías Krapp.

En el monte de Serranilla de los

Molinos se declaró ayer un violento incendio que fué extinguido á las dos horas, no sin haber antes destruido grandes extensiones de pastos y arbolados.

Ha dejado de publicarse el periódico El Harense, de Haro, que durante once años se ha consagrado á la defensa de los intereses agrícolas de aquella region.

Los periódicos de Málaga dicen que en uno de los buques de la escuadra inglesa que ha estado anclada en dicho puerto parece que hubo en una de estas noches pasadas una fiesta andaluza á cargo de varios cantadores de ambos sexos y tocadores de guitarra que fueron llevados á bordo.

La fiesta se prolongó bastante, con gran satisfacción de las muchas personas que tomaron parte en ella, y se cantaron peteneras, tangos, soleás y malagueñas.

Los artistas fueron espléndidamente retribuidos.

En la noche del 29 ocurrió en Ronda un gran incendio en las casas nuevas de la plaza de la Constitución, quedando una de ellas completamente reducida á cenizas.

En el pueblo de Santa Marta estalló hace pocas noches una bomba de dinamita en un grupo de vecinos, produciendo la muerte de una jóven.

Conocidas son en toda España, por nombre al menos, las célebres hermanas Vaquerinas, que tantas averías han hecho: no vamos, por tanto, á hacer una semblanza de ellas, pero sí á describir el acto de la vista causa celebrada ayer en la Audiencia de Madrid contra ellas por el delito de atentado contra varios agentes de la autoridad.

La mayor de las Vaquerinas, contestando á las preguntas que la hizo el presidente de la Sala, contestó con las siguientes palabras, fielmente reproducidas por La Iberia:

«Salimos de mi casa mi hermana y yo el día 28 de Enero de este año, y fuémos á la iglesia de la Virgen de la Paloma, donde oí a misa de Purificación, pues hacía cuarenta días que había parido.

Salimos de la iglesia y entramos luego en el café Nacional, que está en la calle de Toledo, donde almorcamos las dos, yendo después por la Plaza Mayor y calle de Postas á la Puerta del Sol.

Íbamos á entrar—sigue la hermana mayor en el uso de la palabra—en el café Imperial, donde nos tenia citadas mi marido, cuando una mano cae sobre uno de mis hombros, al mismo tiempo que la voz de un hombre (de quien era la mano posada), decía estas palabras:

—Vengan ustedes conmigo.

—¿A dónde?—le pregunté yo.

—A la delegación de vigilancia del distrito.

Entonces se nos insultó, diciendo que yo y mi hermana éramos unas ladronas, y que nos llevarían, de grado ó por fuerza, á disposición del señor gobernador; contestando yo á este insulto que el ladrón lo sería el que hablaba de aquella manera, si es que alguna vez había robado algo.

Por fin fuimos llevadas á la delegación, donde se nos maltrató de obra por el delegado D. Antonio Martínez y por el subinspector del Centro don Antonio Gonzalez.

Tuvieron que avisar á la Casa de socorro para que «me hicieran volver de un desmayo que me había entrado» de resultados de un palo que me dió el delegado, y á mi hermana tuvo también que reconocerla el médico, pues el mismo señor la había maltratado, cogiéndola con mucha fuerza por el cuello para hacerla entrar de un balcón al cual se había asomado para dar voces de socorro. Después de esto ya no tengo que decir mas á la Sala sino que es falso que nosotras tratásemos de «tirarnos sobre el señor subinspector ni sobre el señor delegado» para maltratarlos, y que no «decimos ninguna blasfemia.»

La declaración de la hermana menor fué en un todo igual á la anterior.

Después prestaron declaración el subinspector D. Antonio Gonzalez, quien, entre otras cosas, dijo que él no necesitaba órdenes de nadie para detener á cualquiera.

Por último, declararon los agentes de órden público, y el fiscal pidió dos meses de arresto contra las Vaquerinas, y la absolución libre la defensa.

La prensa de Gerona se lamenta del descazo con que se juega á los prohibidos en aquella ciudad.

Se han dado órdenes á San Sebastián para que se enlacen, por medio de hilos telefónicos, el palacio que habitará S. M., la casa del Sr. Alonso Martinez, el Gobierno civil y la casa del duque de Medina Sidonia.

El domingo por la tarde se desencadenó en Paris una tormenta que puso en alarma á los habitantes de aquella ciudad.

Durante más de dos horas, los relámpagos y truenos se sucedieron con una rapidez espantosa, á la vez que caía una lluvia torrencial.

Las bocas de las cloacas quedaron cubiertas en pocos momentos por las tierras y otras materias que arrastraban las aguas, y éstas se extendieron por algunas calles, elevándose á una altura que rebasaba el nivel de las aceras, invadiendo varios sótanos.

El movimiento de carruajes quedó interrumpido en diversos puntos de la capital, y durante más de media hora la playa del Havre, á donde iban á desembocar las aguas de la calle de Amsterdam, quedó convertida en un inmenso lago, como lo fueron también las calles de los Mártires y de Notre Dame de Lorette.

La primera chispa eléctrica cayó sobre uno de los árboles de la Avenida arrojando al suelo varias personas que se hallaban en las inmediaciones. Otra chispa fué á dar contra un plátano que cuida con esmero en su jardín el director de la Science de famille.

En más de veinte puntos diferentes hizo sentir sus efectos el rayo; pero en donde causó mayor pánico su caída fué en el Banco de la Croix des Petits Champs, cuya cúpula de vidrio se resintió de tal modo, que las personas que se hallaban en aquel edificio huían en todas direcciones, creyendo que la chispa había caído en él, cuando en realidad fué atraída por el pararrayos colocado en un edificio vecino.

Los jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad de Madrid han presentado la dimisión de sus cargos por hacerse imposible el servicio, en vista de las dificultades que presenta la organización de dicho cuerpo.

Del cajón de la mesa del secretario del juzgado municipal de la Coruña han sido sustraídos cincuenta duros.

En el mismo cajón había una respetable cantidad en billetes del Banco, que los ladrones respetaron, sin duda por ignorar su valor.

Al llegar á la estación del Mediodía de Burdeos el tren de Paris á Irún, un jóven español hizo detener á dos damas y á un hombre que las acompañaba, acusándoles de haberle robado una cartera que contenía, según decía el jóven español, 500 francos en billetes y el billete del ferrocarril para Irún. El comisario de policía, después de haber interrogado á las damas y á su acompañante, decretó su libertad; pero los acusados como ladrones, que según parece son también españoles, han dirigido una queja por escrito al procurador de la República, contra su jóven compañero de viaje por la declaración que obligó á la policía á detenerles.

Anoche celebraron una larga y detenida conferencia en el ministerio de Ultramar, el ministro, el subsecretario y el jefe del negociado de presupuestos para estudiar los medios propuestos por el general Sr. Salamanca en sustitución de la rebaja de sueldo á los empleados.

El Sr. Balaguer se encargó de ultimar este asunto en una nueva entrevista que tendrá hoy ó mañana con el nuevo gobernador general de la isla de Cuba.

Telegrafía el gobernador de Pamplona que, según le participan de Caparroso, en la casa llamada del Serrador, extramuros de dicha localidad, habían penetrado dos hombres enmascarados á las doce y media del día 30

habiendo extrangulado al dueño, Ramon Vinjoy. Aunque se supone que el móvil de este delito fuere el robo, al efectuar un registro en la casa se encontró un cajón abierto que contenía 5.515 pesetas en billetes y monedas que los criminales abandonarían en la fuga.

Estos no han sido habidos; pero se ha detenido é incomunicado á Gaspar Iriate, única persona que en calidad de sirviente vivía en compañía del asesinado, pues recaen en ella sospechas de complicidad.

Segun un colega, el Ayuntamiento de Peñafór (Zaragoza) no ha rendido cuentas desde el año 1881.

Desde 1.º de Junio hasta el 31 de Julio último han salido por la estación del Norte de Madrid 78.000 viajeros. Diez mil más que en los indicados meses del año anterior.

Un hecho desagradable ha ocurrido en el fiato de consumos de los Cuatro Caminos de Madrid.

Segun parece, al llegar á él un hombre que llevaba en un coche varios géneros que tenían que satisfacer los derechos correspondientes, se acercó á él un vigilante y empezó á insultarle.

Después de pagar el del coche, refirió al cabo de consumos lo ocurrido, y al saberlo el vigilante, maltrató de obra á su acusador.

Entonces intervino el cabo para poner paz entre ambos, pero el guardia de consumos cogió la carabina y disparó un tiro sobre su jefe inmediato, causándole una herida en un brazo. El agresor ha sido detenido y entregado á los tribunales.

Ayer se recibieron noticias oficiales de la Habana dando cuenta de haber triunfado en las elecciones de un diputado á Cortes, por Matanzas, el Sr. Diaz Villar, constitucional, y por la Habana, los Sres. Goicoechea, constitucional, y Zambrana, autonomista.

Mañana saldrá de Madrid por la vía de los Estados Unidos el correo de América.

El bergantin español Segundo Romano, llegado recientemente al lazareto sucio de Mahon ha prestado durante su último viaje un señalado servicio.

En alta mar avistó dicho bergantin un goleta con el pabellon alemán amarronado en señal de socorro; preguntándole en el acto por telegrama qué deseaba, contestó la goleta que se veían precisados á abandonar el barco.

En vista de la crítica situación de aquellos tripulantes, el referido capitán hizo maniobrar el buque para prestarles el correspondiente auxilio, logrando salvar á ocho tripulantes y el capitán de la corbeta alemana Elise Metair, que procedente de Huelva, con cargo de mineral Jadde, se habían visto obligados á abandonar la goleta aquella á pique por la mucha agua que hacían, á 60 millas del cabo de San Vicente.

Dicho buque no estaba asegurado, siendo de propiedad del capitán las tres cartas del mismo. Los tripulantes pudieron salvar toda su ropa, pero él solo lo consiguió en parte.

Hace cinco años que dicho marino tuvo la desgracia de que las olas le arrebataran á un hijo que navegaba en su compañía de piloto. Ahora se encuentra en situación bastante afectiva, pues ha perdido su participación en el buque, y tiene que atender á las múltiples necesidades de siete hijos menores de edad.

El capitán de la corbeta Elise Metair hace grandes elogios del brillante comportamiento seguido por D. José Macías, capitán del Segundo Romano, y todos los individuos de la tripulación de este buque, en el auxilio y amparo de los naufragos.

En Irnaloz han ocurrido dos motines con motivo de los consumos.

El primero ocurrió entre algunos de los renteros y parte de los molineros de la localidad, saliendo á relucir las armas de fuego, con las corridas y sus tocos consiguientes.

El segundo surgió entre los aceites y celadores, convirtiéndose todo un barrio en campo de Agramante.

tomando parte en el escándalo la mayoría de los vecinos.

Las autoridades intervinieron, apaciguando el tumulto sin graves consecuencias.

Promete ser muy brillante el acto de apertura de la Exposición Marítima de Cádiz que se celebrará el 15 del corriente.

Hasta ahora se sabe oficialmente que tendrán en ella representación naval las escuadras de Italia, Portugal, Inglaterra, probablemente Francia y los Estados Unidos.

Esta última nación envía el buque a cuyo bordo se instruyen los guardias marinas.

Al señor ministro de Estado, que irá a presidirla, se le prepara un entusiasta y cariñoso recibimiento, pues además de llevar la representación del Gobierno, el Sr. Moret es hijo de Cádiz, por mas que no ha estado en su pueblo natal desde que muy niño salió de él con su familia.

Los pedidos de billetes de la lotería organizada para con su producto atender a los gastos de la Exposición son muchos, sobre todo de Inglaterra y Francia.

Marina.—En breve, y de acuerdo los ministerios de Estado y Marina se nombrará una comisión para ultimar el convenio de pesca entre España y Portugal.

—Antes de emprender su viaje a las islas Azores y Madera, entrará la fragata «Blanca» en el dique de la Carraca donde sufrirá un detenido reconocimiento.

—El pintor restaurador del Museo Naval, D. Rafael Monleon, ha sido comisionado para que durante dos meses visite los arsenales extranjeros.

—El tercer condestable D. Agustín Castellano Merino, ha sido destinado a las órdenes del jefe de la sección tercera del Centro Técnico.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Argel 2.—Grandes calores en la Argelia.

Como en los años anteriores, durante esta época ocurren grandes incendios en los bosques.

De Orán telegrafían que se ha declarado un incendio en tres diferentes puntos de aquel departamento, destruyendo muchas hectáreas de arbolado.

Paris 2.—Se sabe ya de una manera positiva que los padrinos del Sr. Julio Ferry y del general Boulanger reconocieron anoche la necesidad de llevar la cuestión al terreno de las armas.

Esta mañana han vuelto a reunirse los padrinos para ultimar las condiciones del desafío.

Se dice que este será a pistola. Se guarda mucha reserva sobre el sitio y hora en que debe verificarse.

Paris 2.—Un telegrama de Ajaccio da la inesperada noticia de que el jurado ha absuelto a los hermanos Leandri del delito de provocación a la rebelión.

Los acusados declararon que en efecto fijaron espines en las esquinas llamando a las armas al pueblo, pero no para provocar realmente la guerra civil, sino para llamar la atención del Gobierno sobre los abusos de la magistratura de Corcega.

Sabido es que los hermanos Leandri son bonapartistas y que este partido cuenta con numerosos prosélitos en aquella isla.

El pueblo hizo una entusiasta ovación a los acusados al publicarse la sentencia, así como a los defensores, algunos de los cuales habían venido de Paris.

Paris 2.—Las noticias relativas al príncipe Fernando de Coburgo continúan siendo contradictorias.

Mientras un despacho de Viena que publica el periódico *La Justicia*, dice que el príncipe salió ayer con dirección a Bulgaria, otros despachos de esta mañana afirman que no ha tomado aún ninguna resolución definitiva, a causa de la actitud adoptada por la Sublime Puerta respecto de dicha candidatura.

Alemania muestra el propósito de desinteresarse en este asunto por no indisponerse ni con Rusia ni con Austria.

El embajador de Alemania en Constantinopla, que se encuentra actualmente en Berlín, ha celebrado una conferencia con el príncipe de Bismarck, para darle cuenta de los deseos de Turquía respecto de la cuestión de Bulgaria.

Entre tanto, la prensa panslavista rusa incita al Gobierno del czar a obrar con firmeza y poner término a la anarquía que, según ella, reina en aquel principado, por haberse apoderado del poder una minoría turbulenta y facciosa.

Paris, 2.—El periódico *L'Evénement* dice que el Gobierno francés, deseoso de evitar toda dificultad con España, ha propuesto un arreglo sobre la cuestión de los alcoholes, que, según dicho periódico, pone a cubierto los intereses comerciales de la nación española.

San Petersburgo, 2.—Todos los periódicos de esta capital dedican sentidas frases a la muerte del célebre periodista Katkoff, recordando los servicios que ha prestado a la patria. La noticia de su fallecimiento ha afectado al czar, que dispensa un particular aprecio al director de la *Gaceta de Moscú*.

Viena, 2.—No se confirma la noticia comunicada por varios correspondientes extranjeros de que el príncipe de Coburgo Gotha ha marchado a Bulgaria.

La cuestión Ferry-Boulanger ha tomado un giro inesperado.

Esta mañana, a las once, se han reunido de nuevo los padrinos de ambos para ultimar las condiciones del desafío.

La conferencia ha sido animada, prolongándose más de una hora.

Se sabe que no ha sido posible llegar a un acuerdo sobre las condiciones del lance.

Los padrinos del Sr. Ferry proponían que las condiciones fueran las mismas que en el desafío reciente entre el general Boulanger y el senador monárquico Sr. Larente.

Los padrinos del general se han negado a aceptarlas, reivindicando para sí el derecho de fijar las condiciones.

A esto contestaban los padrinos de Ferry que no podían admitir la pretensión de los padrinos del ofendido, de precisar ellos solos las condiciones.

Paris 2.—Los testigos del general Boulanger dirigen una comunicación a los periódicos, declarando que se retiran por que los padrinos del señor Ferry se niegan a aceptar las condiciones del desafío.

Añaden que ellos pedían el cambio de un número de balas, hasta que uno de los adversarios resultase herido.

Después consentían en que no se cambiase más que una bala a veinte pasos, sin orden de fuego, mientras que los padrinos de Ferry aceptaban únicamente el cambio de una bala a veinticinco pasos, pero disparando a la señal dada por los padrinos.

Paris 2.—El ex-ministro Sr. Lakroy ha publicado una carta convocando a los periodistas para una manifestación en honor del periodista Katkoff, director que fué de la *Gaceta de Moscú*.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 2.—En la distribución de premios en Epinal del concurso federal de los tiradores de los Vosgos, el presidente pronunció un discurso importante.

Después de encarecer la necesidad de fomentar las sociedades de tiro, porque aumentan los medios defensivos del país, se expresó en estos términos:

«La República no puede inspirar inquietud a nadie, porque quiere vivir en paz; pero si Francia se viese amenazada o atacada, no solo el ejército, sino el pueblo en masa, se pondría sobre las armas.»

«El patriotismo tiene también sus deberes en el interior. Tenemos la República; la conservaremos, y no permitiremos que nadie atente contra ella.»

Paris 2.—Según un despacho de Niza, un batallón que maniobraba en los Alpes se vió sorprendido por un enorme alud, resultando tres soldados muertos y otros heridos.

Bucharest 2.—Los regentes de Bulgaria han marchado a Rustchuk, desde donde se dirigirán a Sofía.

Viena 2.—A pesar de los reiterados ruegos del ministro de Negocios extranjeros de Bulgaria, el príncipe Fernando de Coburgo, no se ha decidido a emprender el viaje a Sofía.

Roma, 3.—El Papa recibió ayer en audiencia de despedida a los secretarios de la embajada de España cerca del Vaticano, Sres. Roca de Togores y Ossorio.

El primero sale para Madrid y el segundo para Bucharest.

Paris, 3.—Se habla de una importantísima nota diplomática que Francia ha dirigido a Turquía sobre la cuestión de Egipto.

A juzgar por dicho documento, Francia se pone resueltamente enfrente de Inglaterra en dicho asunto.

Durante la ausencia del señor Flourens se encargará de la cartera de Negocios extranjeros el presidente del Consejo.

Se asegura que Inglaterra opone dificultades a la proposición de Francia de someter al arbitraje de una potencia la cuestión relativa al abordaje en el puerto de Lisboa de un vapor mercante francés por un acorazado británico.

Boletín comercial.

Paredes de Nava (Palencia).—Los mercados están poco animados con motivo de las faenas de recolección; la cosecha parece ser que será regular de trigo, pero ha sido corta de los demás cereales.

Los precios tienden a la baja a pesar de no presentarse cereales en el mercado.

Hé aquí los precios de los artículos en el mercado de hoy:

Trigo a 40'50 rs. fanega; centeno a 33; cebada a 28; yeros a 37; alubias a 77; auena a 20; garbanzos superiores

Cotización oficial del día 2.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	65 50	15	»
Idem id. pequeños...	65 60	20	»
Idem id. fin corriente...	65 40	15	»
Idem id. fin próximo...	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 60	10	»
Idem id. pequeños...	67 00	10	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	83 10	20	»
Idem id. pequeños...	83 10	15	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	»	»
D.ª C.ª al 3 por 100 y 4 por 100 am...	95 60	05	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	102 80	»	»
Acciones del Banco de España...	402 00	2 50	»
Londres a 90 días fecha...	47 40	»	»
Paris a ocho días vista	4 96 1/2	»	»

a 130; id. regulares a 90; id medianos a 80; harina de 1.ª a 17 rs. arroba; id. de 2.ª a 16'50; id. de 3.ª a 15; salvado de 1.ª a 14 rs. fanega; id. de 2.ª a 12; echaduras a 16.

Patatas a 4'50 rs. arroba. Líquidos.—Aceite a 50 rs. cántaro; vino blanco a 10; tinto a 9'50.

Lana blanca fina a 42'50 rs. arroba basta a 41. Piel de cordero a 2'50 rs. una.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo de 45 a 48 rs. fanega. Cebada de 20 a 22. Algarrobas de 26 a 28.

Habas de 30 a 34. Aceite de 42 a 44 rs. cántara. Lana Lalavera de 53 a 55 reales arroba.

Bolsín de la noche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 00'00.

Próximo, 00'00.

Barcelona:

Interior, 65'42.

Exterior, 66'62.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	PLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.ª	0,25	»
Bejar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.ª	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Pontev.ª	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	»
Castell.ª	0,50	»	Santdr.ª	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	0,25	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.ª	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	0,25	»
Guadal.ª	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.ª	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª	0,15	»

Folleto

(21)

DESCANSA EN PAZ!

POR

Don Torcuato Tarrago.

pantalon era de un azul muy subido, y en una mano tenía una gorra con visera, sobre la que brillaban los tres galones de su empleo; con la otra, se apoyaba en su rotem.

Clotilde vestía un traje de color de barquille con adornos de café, el cual realzaba su natural belleza.

Una cinta, de rosa pálido, recogía las rubias bandas de su abundante cabellera.

Cuando descendió mi padre del caballo, estrechó afectuosamente la mano del coronel, y saludó a Clotilde.

Yo fui recibido como un antiguo conocido, pero temblaba mi corazón. Clotilde me pareció mucho mas hermosa que la vez primera que la vi.

VI.

Después de este momento dichoso para mí, dijo el coronel, con su habitual franqueza, y tengo el gusto de ofrecer

a usted personalmente mi amistad y mi modesta posición. Supongo que vendrán ustedes a pasar el día con nosotros, pues en el campo estamos exentos de ciertos cumplimientos.

—Dispénsame usted—contestó mi padre, al estrechar la mano que el coronel le presentaba—pero no pensáramos ser importunos. La manera cordial y benévola con que recibió usted a mi hijo hace tres días, me obliga a venir personalmente a darle las gracias, al mismo tiempo que a ofrecerle nuestra casa mas no por eso deseamos que se impongan ustedes molestia alguna.

—Sabe usted, señor—replicó el coronel—que no puede haber molestia cuando se experimenta un verdadero placer en recibir personas de nuestra mayor estimación.

El coronel señaló la escalera, por la cual subimos todos, y el asistente de D. Carlos abrió las puertas del salón, en donde penetramos, no sin cruzar algunas frases de mera cortesía.

Era este salón tan diametralmente opuesto a lo de nuestra casa, que mi padre quedó sorprendido.

No había allí aquella severidad de adornos que tenía el mobiliario antiguo de nuestra morada; todo estaba ceñido al gusto moderno.

En el testero de la sala había dos grandes retratos, el del coronel y el de su esposa el con todas sus placas y

condecoraciones; ella con un traje de raso negro.

El sofá, las butacas y las sillas estaban forradas de una tela color violeta, todo ello sembrado de flores.

En el centro había un precioso velador, maqueado, que representaba las ruinas de un antiguo castillo. En los lienzos de las paredes había grandes cuadros con vistas de batallas, y en los cuatro ángulos se elevaban elegantes tripodes negros, con molduras doradas, sosteniendo ricos vasos de Sevres en que se ostentaban grandes ramos de flores naturales.

Dos consolas, colocadas en el testero del fondo, sostenían figuras de bronce de guerreros, heraldos y pajes, y dos grandes relojes de sobremesa con sus correspondientes candelabros servían como de pedestales a las estatuas de Colón y Hernán-Cortés.

Encima de las dos consolas, dos grandes espejos ovalados reproducían los objetos de salón, el cual presentaba el aspecto más risueño y elegante.

Mi padre miró todo aquello con extrañeza y curiosidad. Acostumbrado a los objetos antiguos; a las grandes cortinas de damasco carmesí o de filipichí; a las arañas de cristal; en una palabra, al lujo de los tiempos de Felipe V, pues el mobiliario de nuestra casa pertenecía a aquella época, no pudo ocultar un movimiento de sorpresa, puesto que a causa de su apar-

tamiento absoluto de la sociedad todo lo que veía tenía necesariamente que sorprenderle.

La conversación versó sobre cosas insignificantes. El carácter de mi padre era ceremonioso, y no era posible establecer con él esas familiaridades que son propias de cierto trato social. El coronel, por el contrario, era franco y hablaba con verbosidad; pero como a sus explicaciones solo encontraba los monosílabos y el laconismo de mi padre, principió a estar algo violento para sostener la conversación.

—Verá usted mi casa; bajará al jardín; le enseñaré mi sala de armas; oírá tocar el piano a mi hija, y después comerá usted y su hijo con nosotros.

Todo esto decía el coronel para ver el modo de sacar a mi padre de su habitual reserva, pero este parecía hallarse cada vez más cohibido.

Tuvo que aceptar todo el programa del coronel.

Mientras tanto, ¿qué es lo que pasaba dentro de mi corazón? Aun en los momentos en que escribo estas líneas, no sé explicarlo.

Al pronto, no había tenido valor para mirar a Clotilde. Esta parecía tranquila y risueña. Era la mariposa de alas de oro, que se nos presenta en medio de las alegres campañas. Mi timidez hubo, sin duda, de llamarle la atención, y principió a mirarme con

sus hermosos ojos. Ultimamente, cuando más engolfada estaba la conversación del coronel con mi padre, me dijo lo siguiente:

—Supongo que vendrá usted dispuesto a tocar el piano?

—Yo haré lo que usted me mande—le contesté.

No esperéis una conversación seguida entre dos jóvenes que se encuentran de repente en las sendas de la existencia. Las aves no cantan sino cuando el amor se apodera de sus facultades. El silencio es a veces un idilio. «Callando, ha dicho un poeta ilustre, es como se comprenden las almas que se adoran.»

Los orientales dicen que el silencio es la religión del amor. Cuando se rompe ese silencio es porque el corazón no cabe dentro del pecho.

Clotilde se levantó con la ligereza propia de sus años y se dirigió a uno de los grandes balcones del salón. Yo debiera de haber hecho lo mismo, pero delante de mi padre no me hubiera atrevido a moverme.

Sin embargo, éste me dijo:

—Gerardo, acompaña a esa señorita.

Me levanté aturdido y penetré en el balcón. Golfos de luz nos inundaban por todas partes. Aquello me pareció una inmensa decoración completamente nueva para mí.

Solos, ante aquella brillante pers-

Dice «El Noticiero»: «Estamos conformes con nuestro colega La Paz en que se hagan unos solemnes funerales en memoria del que fue nuestro querido amigo D. Acisclo Diaz Roener».

Puede desde luego el periódico decano contar con nuestro humilde decano para la realización de ese pensamiento que aplaudimos».

Ha sido aprobada la subasta de los espartos de los montes de Blanca, á favor de D. Francisco Fernández Parra, por la cantidad de 642 pesetas.

Por la Sección de Fomento se han girado circulares á los Ayuntamientos de la provincia, previniéndoles que antes del día 24 del corriente deben remitir evacuados los interrogatorios referentes á la crisis porque atraviesa la agricultura.

Dicha medida es consecuencia de un recordatorio que hace el Gobierno en el que á la vez se duele de que un servicio de tanta importancia se acocja con tal indiferencia por parte de las corporaciones á quienes se ha encargado.

Ha sido declarada en quiebra la finca denominada «Isla Grossa» rematada en subasta pública por D. Mariano Bueno.

Un apreciable murciano, amigo nuestro residente en Madrid, está próximo á cambiar de estado, contrayendo enlace con una bella señorita de aquella alta sociedad.

Está próxima á publicarse en Totana la Historia de aquella villa.

La reunión de los federales pactistas no produjo mas acuerdo que el de volver á reunirse el domingo, pues por el corto numero, no les pareció conveniente á los que asistieron tomar otros. En la próxima reunión declinarán sus cargos los individuos del comité local y se tratará de la coalición de los republicanos, la cual desean todos.

Han regresado en libertad á sus casas los republicanos detenidos Sres. Sanchez y Tarrida de lo cual se han alegrado cuantos les conocen.

Se cree probable el traslado á Toledo de nuestro actual Delegado de Hacienda,

lo cual sentiríamos, y que le sustituiría el Sr. Boneta, que tantos amigos tiene por acá.

Pronto se doctorará en Madrid en derecho administrativo un distinguido murciano que hace años viene residiendo en la coronada villa.

Hablas del cambio de Gobernador, relacionándolo con la elección del futuro diputado por Mula, que sigue creyéndose lo será el Sr. Soriano.

Ha regresado de Madrid nuestro diputado Sr. Riquelme.

A 555 pesetas ha ascendido lo gastado por el Ayuntamiento en la anterior semana en obras por administración.

No se ha confirmado la noticia referente al reo de Yecla.

Ha regresado por breves momentos nuestro Prelado, pues mañana debe salir para Roma.

Parece que los pronósticos del astrónomo americano, de un nuevo ciclón, no tendrán efecto hasta el día 14, por lo que se refiere á España.

Dicen de Gandia que los productores de naranja están esperanzados por las buenas noticias que se reciben, por cuyo motivo las operaciones son activas.

Los precios son: pasa, nominal de 13 á 15 pesetas quintal, naranja de 4 á 4 y medio arroba y la mandarina de 13 á 14 pesetas millar á escoger.

Se ha suspendido el viaje á Madrid de la familia del Sr. Gobernador.

Dícese que el sábado empezará á funcionar la compañía de zarzuela.

D. Eulogio Soriano y D. Evaristo Llanos han regresado á esta capital.

En la imprenta de este periódico se suscribe á las interesantes publicaciones «La Ilustración Española y Americana» y á «La Mora Elegante» periódico útil y necesario á todas las familias, tanto por su amena lectura como por la economía en sus precios.

El día 9 de Enero próximo á las 12 de su mañana se celebraran en la Sección de

Fomento, las subastas de acopios para conservación en el actual año económico de las carreteras de Caravaca á la estación de Calasparra; de Cieza á Mazarrón, (sección de Totana y Mazarrón); de Fuente la Higuera á Yecla y de Torrevieja á Balsicas.

Reina gran entusiasmo en Linares, con motivo á la considerable alza que han experimentado los plomos en el mercado de Londres. Si, como es de esperar, continúa subiendo el valor de dichos plomizos, ó por lo menos se sostienen en el que ya han alcanzado, indudablemente será beneficioso para esta comarca.

AVISO AL PUBLICO.

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Almansa á Valencia y Tarragona y desde este último punto á Barcelona y Francia, poseen en el acoplamiento del público que desde el día 10 del presente mes, quedan comprendidas las frutas frescas no expresadas en la primera clase de la clasificación de mercancías de las tarifas especiales combinadas V. M. número 1 (P. V.) y B. V. M. número 1 (P. V.) edición de 1884, donde por un error de imprenta han venido figurando en la tercera clase.

Leamos en «El Movimiento» del domingo 4:

«FELIZ HALLAZGO.—Practicando unas excavaciones en la hacienda que en la Cueva posee nuestro amigo don Antonio Martínez, un golpe de piqueta presentó á la vista un rico y abundantísimo conducto de agua. Probada esta, que reúne condiciones potables muy aceptables, revela por su sabor contener hierro entre sus componentes. Hecho su análisis cualitativo, ha dado por resultado ser un manantial de un agua ferruginosa, que da un precipitado de óxido de hierro en cantidad considerable. La posición ventajísima de su situación topográfica, la proximidad á esta capital desde donde se puede ir en media hora, la carencia en una gran extensión de leguas, de unas aguas medicinales de esta naturaleza y el su número de enfermedades en que esta están indicadas, nos ha hecho aconsejar á su propietario,

que las someta á un análisis cualitativo y cuantitativo concienzudo, pues tenemos la seguridad de que su resultado ha de impulsarle á pensar en la creación de un establecimiento balneario, que vendría á llenar una necesidad muy imperiosa, enclavado como lo estaría en un país en el que tanto abundan las dolencias anémicas, producidas por el paludismo y otras, que reconocen por causa el clima en que habitamos.

No dudamos que el génie emprendedor del Sr. Martínez, dotará á Murcia y las provincias limítrofes, de un bien que la naturaleza ha puesto en sus manos.»

ULTIMA HORA

Madrid 12.

Mr. Tallier resignó en el día de ayer, en manos de Mr. Carnot, el encargo de formar gabinete y el Presidente de la vecina república ha comisionado á Mr. Tirazol.

Hablábase ayer, entre los mil comentarios que se hicieron de la actitud del Sr. Sagasta, del discurso del Duque de Tetuan y de los aludidos por este, de los trabajos de sondeaje practicados antes de lanzarse á promulgar una excomunión sobre el discrepante, los cuales, han dado tan mal resultado que se afirmaba anoche á última hora, que hoy no contestaría el Sr. Sagasta, y que en cambio el Gobierno y en su representación el Ministro de la Guerra, prepara para hoy un golpe de efecto. Hablábase del general San Román, presidente de la Junta Consultiva, añadiéndose que este acto será análogo al de que fue objeto en la pasada legislatura, el general Primo de Rivera. Hasta aquí las impresiones de ayer.

La sesión del Senado (abierta á las 2 y media) es borrascosa é importante, cuanto que en ella se defiende el prestigio de la Cámara y una pregunta del Marqués de Muros. El general Salamanca pide al Gobierno datos sobre empleados y procedimientos en la isla de Cuba.

El Sr. Fabié lea una proposición de censura al Ministro de la Guerra por negarse á presentar documentos sobre sus proyectos, que defiende, aludiendo á Salamanca y á nuestro distinguido correligionario Sr. Botella. El general Sa-

lamanca declara que votará á favor de la proposición, pero que no se crea que se une al partido conservador; añade que dentro de poco se le verá en la oposición.

La contestación del Ministro de la Guerra levanta un verdadero tumulto; dice que hay diferencias entre el Consejo de Estado y la Junta, y propone se nombren dos individuos que revisando los documentos vean si es procedente llevarlos al Senado.

Han habido los Sres. Quesada (para alusiones) y Eluayen en defensa de los derechos del Senado. Este último continúa hablando (4 y media). Tiene pedida la palabra nuestro particular amigo Sr. García Torres.

Ultima hora.—(6 tarde.)

Declara el Ministro perjudicial para el país, traer documentos: retirada la proposición. Declaraciones de Salamanca y conferencia con nuestro jefe el general López Domínguez, interpretándose en esperanzas de verle entre los reformistas. Efecto debate, juzgose derrotado el Ministro de la Guerra. Levantose la sesión á las 5 y cuarto.

C. U.

Sres. Scott y Bowne.

Ovielo 5 de Octubre de 1885.

Muy señores míos: Tengo verdadera satisfacción en certificar que desde el año 1883 que conozco la emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, vengo empleandola tanto en mis clínicas del Hospital provincial, cuando era decano de cirugía, como en mi clientela particular y en el Hospital Provincial, en los casos de escrofulismo y raquitismo, catarros broncos pulmonales y en aquellos casos de consunción con calentura, que podian curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme en tan dilatado tiempo 16

Dr. Pícidio A. Blumila.

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua florida de Murray y Lauman. Pues forman su esencia la destilación mas perfecta de las flores de ese jardín del Tropic de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios y claridad la mente. 11

RECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos; lineas y tres ó poro 3 céntos; la denominación de los años se mide por el espacio que ocupen, y si se insertan en un día ó dos días, se cobra el doble; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el triple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el cuádruple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el quintuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el sextuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el séptuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el octuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el nonuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el décuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el undécuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el duodécuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el tredecuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el catordecuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el quindicuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el sexdecuple; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el septuagésimo; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el octogésimo; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el nonagésimo; si se insertan en un día ó dos días, se cobra el centésimo.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. Una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. Dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, soporarán su fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea, ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni le comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMÁS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo. Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

Almanaque. Diciembre, 31 días.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Miércoles 14	SALIDA PUESTA.				
Sol	7-8 m.	4-1 t.			
Luna	5-17 m.	3-48 m.			

Boletín religioso. Santoral.—Mañana: s. Nicasio ob. y mr. y s. Espiridión ob. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de la Purísima y se aplica por los Sres. Marqueses de Ordoño y del Campillo, misas de medias horas, y en la del Rosario por don Ginés Sánchez Muñoz y D.ª Antonia Muñoz Sánchez, misas de medias horas.

Espectáculos. TEATRO DEL PORVENIR. Función para mañana no he.—Las zarzuelas en un acto «El barón de la Castaña» «Para una modista un sastre» y «Nadie se muere hasta que Dios quiere».

Anuncios. NODRIZA Josefa Abellán Gómez, viuda, de 27 años, lecho de 5 meses, desea criar para su casa ó la de los padres del niño. Darán razón, parroquia de San Miguel, calle de la Acequia, núm. 15. 8-8

EL TAQUIGRAFO

es el aparato mas nuevo, mas perfeccionado para la autografía de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas, de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informes comerciales, etc. Sin prensa, sin reimpresión, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera miles de copias, que como precisión y limpieza nada ceden á la litografía. La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original, de modo que el Taquígrafo, por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

VENTAJAS DEL TAQUIGRAFO SOBRE LOS OTROS APARATOS

1. Numero limitado de copias.
2. Escritura de un negro igual y absoluto.
3. Regularidad de caracteres.
4. El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra y líquida.
5. Plancha inaudible. sin necesidad de ser reemplazada.
6. Imprime directamente en todo papel, cartón, vidrio, madera, cuero, lienzo, etc.
7. En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
8. Las hojas impresas no pueden borrarse, y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte, como los impresos.
10. Manejo fácil para todo aprendiz.

El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos y con él solo

Cada cual llega á ser su propio impresor. Núm. 0. Para el in 8.ª plancha de 17 x 26 centímetros. 43 francos. Núm. 1. el in 4.ª. 26 x 38. 63. Núm. 2. doble in 1.ª y doble in-folio. 38 x 50. 86. Pedidos á la Agencia Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS. Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 50 gramos. Polvos, 1.ª y 2.ª bote blancos y 1.50 rosado para pálidas. En Murcia hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por el propietario. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Se vende al lado de la DROGUERIA DE FRERES HERMANOS, plaza de S. Julián. Véase por mayor curso de D. Vicente Sureda y Compañía, Barcelona.

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas. Únicas de su especie conocidas. Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor. AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hiposulfuro, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

Empleo de las Aguas de Carabaña. Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos uno ó 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87. (plaza de Antón Martín), Madrid. Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno. Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts e hijo. Cartagena.—Sras. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida. Bullas.—D. Juan Martínez Valero. Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández. Archena.—D. Angel Picazo.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN. Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.